



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

AREA DE SUPERVISION Y GESTION
DEL SERVICIO EDUCATIVO

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

San Martín de Porres,

10 MAYO 2016

OFICIO MULTIPLE N° 180 -2016-MINEDU/DUGEL.02.ASGESE.CONVIVENCIA

Señores(as) :

Directores (as) de las Instituciones Educativas de la UGEL 02

Presente.-

Asunto : Invitación al Taller: "Liderazgo y Resolución de Conflictos"

Referencia : Directiva N° 005-2016/UGEL.02/ASGESE/CONVIVENCIA

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y manifestarle que el Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo realizará el taller sobre "Liderazgo y Resolución de Conflictos", el cual se llevará a cabo el 13 de mayo en el Centro de Innovación y Emprendimiento de Los Olivos -Cielo, Aula Magna - piso 7°, ubicado en la Av. Universitaria N° 2202, en el horario de 3:00 a 6:00 p.m.

En tal sentido, se le invita a usted a participar acompañado por el Coordinador de Tutoría y Convivencia Escolar, de la I.E. a su cargo.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Lt. Aurelia Pasapera Calle
Directora del Programa Sectorial II

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 02



APC/DUGEL02
FEZC/ ASGESE
NRH/CASGESE
MEMZ/EC

<http://www.ugel02.gob.pe/>

Jr. Antón Sánchez N° 202
Urb. Miguel Grau
San Martín de Porres. Lima 31, Perú
Telf: 481-3682 - Telefax: 481-0541



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

AREA DE SUPERVISION Y GESTION
DEL SERVICIO EDUCATIVO

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”
“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”

ANEXO 01

INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE CUENTAN CON PROMOTORAS/ES DE CONVIVENCIA

N°	PROMOTOR/A DE CONVIVENCIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
01	ALMORA YGREDA ANAHI	2029 "SIMÓN BOLÍVAR"
02	LÉVANO GALLARDO MARÍA	2028
03	ARBIETO CHAVARRÍA BARTOLOMÉ	INDEPENDENCIA
04	PAZ ALVAREZ GRACIELA	3056 "GRAN BRETAÑA"
05	BECERRA FLORES SOFIA	2026 "SAN DIEGO"
06	RAMIREZ OBREGON TERESA	3037 "GRAN AMAUTA"
07	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ LYLYA	3043 "RAMÓN CASTILLA"
08	FLORES ROSALES MARÍA OTILIA	"ENRIQUE MILLA OCHOA"
09	TAIPE CAICHO INDIRA	2027 "JOSÉ MARÍA ARGUEDAS"
10	RETAMOZO QUISPE LIDIA	3049 "IMPERIO DEL TAHUANTINSUYO"
11	ESPINOZA GARAY JENIFER LEANA	"MARÍA PARADO DE BELLIDO"
12	REVATTA VÁSQUEZ TERESA FELICITA	3081 "ALMIRANTE MIGUEL GRAU"
13	QUISPE VASQUEZ SILVIA MÓNICA	2057 "JOSÉ GABRIEL CONDORCANQUI"
14	GÁLVEZ FLORES, JOSÉ CARLOS	3032 "VILLA ANGÉLICA"
15	MONTERO CHIPE MADELENN	2002 "VIRGEN MARÍA DEL ROSARIO"
16	AGUIRRE CHUNGA LILIA	"MANUEL SCORZA"
17	FERNANDEZ ALCEDO KATTY	3048 "SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO"
18	SORADOS PALACIOS YENY AMPARO	2024
19	RAMOS CHASQUI NELIDA	2088 "REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA"
20	RONDAN AGUILAR CAROLINA	3050

